

INFORME PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN ENERGÉTICA MODALIDAD GARANTIA TOTAL CON VENTA INDIVIDUALIZADA DE ENERGÍA DE LAS PROMOCIONES P34, P35, P36, P43, P48, P50 y P52 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MÓSTOLES, S.A.”

Expediente n.º: 2025-007-PA-SARA

INFORME DE VALOR ESTIMADO DE CONTRATO.

CONSIDERACIONES PREVIAS.

Actualmente el IMS dispone dentro de su patrimonio de viviendas, de seis promociones de viviendas en régimen de alquiler dotadas de instalaciones centralizadas de suministro de ACS y de calefacción. Además, dispone de un edificio de oficinas en régimen de alquiler que están dotadas de instalaciones centralizadas de climatización y producción de ACS. Según la siguiente distribución:

Promocion	Viviendas	Direccion
Promocion 34	60 viviendas	Casiopea 21
Promocion 35	60 viviendas	Lilas 5 y 7
Promocion 36	111 viviendas	P. de Arroyomolinos 46, Rio Guadalquivir 2,4,6
Promocion 43	92 viviendas	Plaza del Sol 1 y 3
Promocion 48	92 viviendas	Avda Estrella Polar 40,42,44
Promocion 50	81 viviendas	Sirio 30, Deneb 2 y Rigel 1
Promocion 52	73 oficinas	Plaza del Sol 30, 31

De conformidad con lo establecido en el Artículo 101 de la L.C.S.P. el valor estimado de la licitación de referencia, para un **periodo de vigencia del contrato de cinco años**, se ha estimado de la forma siguiente:

Para la obtención del valor estimado del contrato se ha recurrido a realizar la media de la facturación que los prestadores del servicio han realizado a los inquilinos durante los años 2022, 2023 y 2024 (anualidades completas) a las que se le suman las cantidades abonadas por el IMS en concepto de termino fijo de mantenimiento y garantía total.

Promoción	2022			2023			2024			Promedio
	Facturado a los inquilinos	Término fijo de mantenimiento (5 €/mes/viv.)	Suma	Facturado a los inquilinos	Término fijo de mantenimiento (5 €/mes/viv.)	Suma	Facturado a los inquilinos	Término fijo de mantenimiento (5 €/mes/viv.)	Suma	
Promoción 34	26.279,14 €	3.600,00 €	29.879,14 €	18.157,63 €	3.600,00 €	21.757,63 €	19.853,04 €	3.711,60 €	23.564,64 €	25.067,14 €
Promoción 35	28.378,38 €	3.600,00 €	31.978,38 €	25.318,41 €	3.600,00 €	28.918,41 €	28.041,21 €	3.711,60 €	31.752,81 €	30.883,20 €
Promoción 36	58.228,33 €	6.660,00 €	64.888,33 €	44.496,60 €	6.660,00 €	51.156,60 €	42.099,47 €	6.866,46 €	48.965,93 €	55.003,62 €
Promoción 43	60.453,77 €	5.520,00 €	65.973,77 €	43.221,98 €	5.520,00 €	48.741,98 €	45.273,74 €	5.691,12 €	50.964,86 €	55.226,87 €
Promoción 48	42.886,68 €	5.520,00 €	48.406,68 €	31.297,86 €	5.520,00 €	36.817,86 €	32.773,13 €	5.691,12 €	38.464,25 €	41.229,60 €
Promoción 50	44.742,09 €	4.860,00 €	49.602,09 €	33.019,37 €	4.860,00 €	37.879,37 €	33.388,06 €	5.010,66 €	38.398,72 €	41.960,06 €
Promoción 52	34.083,80 €		34.083,80 €	30.036,01 €		30.036,01 €	31.560,57 €		31.560,57 €	31.893,46 €

Para realizar la proyección a los cinco años que dura el contrato, se ha tenido en cuenta la media calculada anteriormente y se le ha incrementado estimando que el incremento del IPC anual es del 2,5% para cada uno de los restantes años.

Promoción	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Promoción 34	25.067,14 €	25.693,82 €	26.336,16 €	26.994,56 €	27.669,43 €	131.761,11 €
Promoción 35	30.883,20 €	31.655,28 €	32.446,66 €	33.257,83 €	34.089,27 €	162.332,24 €
Promoción 36	55.003,62 €	56.378,71 €	57.788,18 €	59.232,88 €	60.713,70 €	289.117,10 €
Promoción 43	55.226,87 €	56.607,54 €	58.022,73 €	59.473,30 €	60.960,13 €	290.290,57 €
Promoción 48	41.229,60 €	42.260,34 €	43.316,84 €	44.399,77 €	45.509,76 €	216.716,30 €
Promoción 50	41.960,06 €	43.009,06 €	44.084,29 €	45.186,40 €	46.316,06 €	220.555,86 €
Promoción 52	31.893,46 €	32.690,80 €	33.508,07 €	34.345,77 €	35.204,41 €	167.642,50 €
						1.478.415,69 €

Por lo tanto, según todo lo anterior y en aplicación del Artículo 101 de la L.C.S.P., el valor estimado de la contratación, durante los **cinco años** que se estima de duración del contrato, asciende a la cantidad de **1.478.415,69 € IVA no incluido**.

En Móstoles, a 27 de febrero de 2025



Fdo.: Sergio Quintana

Dpto. Mantenimiento y Patrimonio